

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004351

Lima, 30 de setiembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente; la Jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004263 de fecha 15 de marzo de 2019, se designó al señor Raúl Jara Caycho en el cargo de confianza de Gerente de Proyectos del SAT, a partir del 18 de marzo de 2019;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00025952 de fecha 30 de setiembre de 2019, la Gerencia de Recursos Humanos en atención al Memorando N.º 001-092-00004152, emitido por la Jefatura del SAT, comunica que el citado servidor hará uso de su descanso vacacional del 1 al 30 de octubre de 2019, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Proyectos a la señora Nieves Mercedes Castañeda, con retención de su cargo como Gerente Central de Innovación y Proyectos del SAT;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia de Proyectos del SAT, a la señora Nieves Mercedes Castañeda del 1 al 30 de octubre de 2019, con retención de su cargo como Gerente Central de Innovación y Proyectos del SAT.

Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria